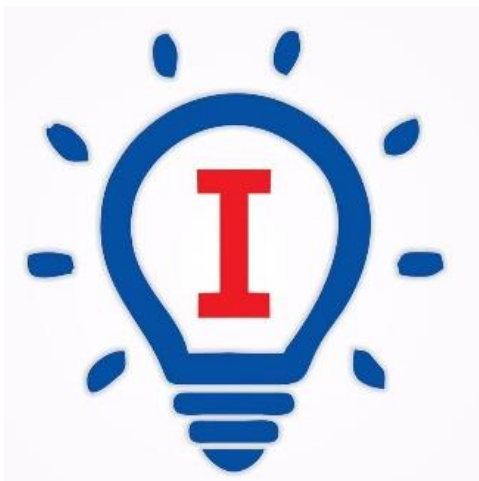


AREQUIPA TRANSFORMACION



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PERIODO 2019 - 2021

REGION : AREQUIPA

PROVINCIA : ISLAY

DISTRITO : ISLAY

INDICE

PRESENTACION	3
I. PRINCIPIOS Y VALORES	4
1.1.- PRINCIPIOS.....	4
1.2. VALORES.....	4
II. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO.....	5
2.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA	5
2.2.- MAPA DEL DISTRITO	5
2.3 DEMOGRAFÍA DEL DISTRITO	6
2.4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLAN EN EL DISTRITO	6
2.5.- VISION.....	7
III. EJES ESTRATEGICOS.....	7
3.1. DIMENSION SOCIAL	7
SALUD.....	7
EDUCACION.....	8
CULTURA	9
AGUA Y SANEAMIENTO, VIVIENDA, ENERGIA Y COMUNICACIONES	9
ACONDICIONAMIENTO VIAL, TRANSPORTE	10
SEGURIDAD CIUDADANA.....	10
3.2 DIMENSION ECONOMICA.....	11
COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, EMPLEO	11
3.3. DIMENSION AMBIENTAL	12
AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTION DE RIESGOS.....	12
3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.....	13
IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION	13

PRESENTACION

En el presente Plan de Gobierno, se ha identificado las necesidades, situación actual, objetivos a los cuales queremos llegar y las acciones por realizar de acuerdo al Planeamiento Estratégico, articulado al Plan de Desarrollo Concertado de nuestro Distrito de Islay. Teniendo en cuenta lo relacionado con los Derechos Humanos, genero, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

Con la participación de nuestros(as), vecinos(as) y de toda la comunidad construiremos las condiciones necesarias y suficientes para seguir con el desarrollo integral de nuestro Distrito de Islay. Condiciones con nuevas alternativas para atender las demandas de nuestra población en igualdad de oportunidades.

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1.- PRINCIPIOS.

La Dignidad de la Persona: fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, enfoque de Gestión Municipal inclusiva.

Participación Ciudadana: Todas y todos deben formar parte activa en la construcción del Bien Común.

Bien Común: Implica la promoción humana en todos los aspectos (social, cultural, económico, político) articulando una democracia participativa orientada al beneficio de todas y todos, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Rendición de Cuentas: Información clara y precisa a los vecinos(as).

Transparencia: Servir con rectitud y honestidad en todos los actos.

1.2. VALORES

La Verdad: Fundamento principal para tener una gestión municipal honesta y transparente.

Libertad: Garantía de pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto al orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

La Justicia: Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad.

Honradez, Honestidad, Ética y Probidad: Valores que buscan internalizar la rectitud, integridad y la honestidad en el desempeño de la función pública, con preeminencia en el interés público sobre el interés personal.

Igualdad: Garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, igualdad de oportunidades para todas y todos.

La Paz: Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

II. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO.

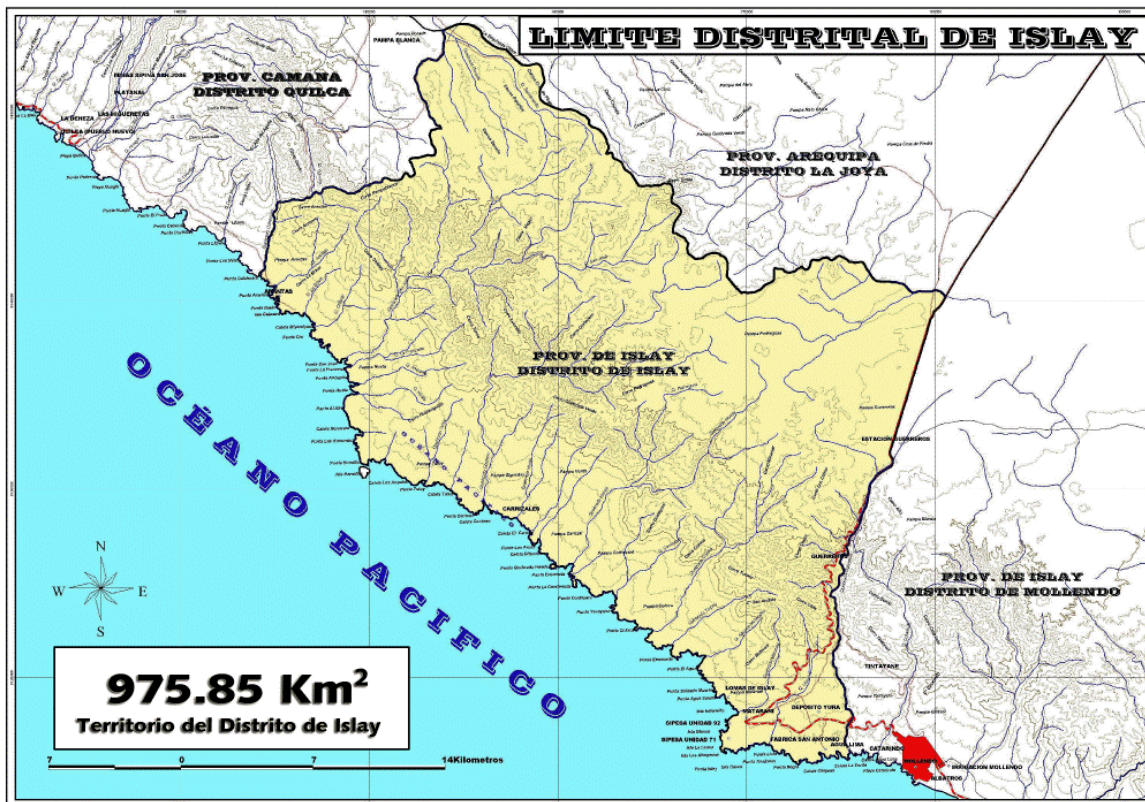
2.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Islay se ubica en la parte Sur occidental del territorio peruano, en la Región Arequipa a una altitud de 100 m.s.n.m., entre las coordenadas geográficas 17°59'45" de Latitud Sur y los 72°05'30" de longitud de Oeste, siendo por lo tanto un distrito netamente costero.

Ubicación Política			Ubicación Geográfica		
Departamento	Provincia	Distrito	Altitud	Latitud Sur	Longitud
Arequipa	Islay	Islay(*)	100	17°59'45"	72°05'30"

(*) El Distrito es más conocido como Matarani, por el Terminal Portuario de Matarani

2.2.- MAPA DEL DISTRITO



Los límites del Distrito de Islay son:

- **Por el Norte:** Con el distrito de La Joya, provincia de Arequipa, partiendo en las coordenadas 8'149 900 N y 793 600 E; en dirección este por el cerro Dorado, coordenada 8'148 400 N y 801 000 E; hacia el Sur Este hacia la coordenada 8'146 500 N y 804 500 E, cerro Guata, coordenada 8'144 200 N y 805 700 E, coordenada 8'142 600 N y 807 200 E, coordenada 8'142000 N y 811 150 E, coordenada 8'141 200 N y 816 700 E; con dirección Sur Este, hasta interceptar en la carretera Arequipa-Mollendo, en las coordenadas 8'139 000 N y 819 25 E.
- **Por el Este:** Con el distrito de Mollendo, provincia de Islay, partiendo del último punto nombrado en dirección Sur Oeste, por el eje de la carretera asfaltada hacia Islay, hasta la naciente de la quebrada Guerreros, para bajar por el talweg de ésta, hasta su confluencia con el Océano Pacífico (caleta Agua Lima, coordenadas 8'116 250 N y 814 250 E).
- **Por el Sur:** Con el Océano Pacífico, partiendo del último lugar nombrado, siguiendo por el litoral del mar hasta la desembocadura de la quebrada Calahuani, en las coordenadas 8'142 500 N y 783 850 E.

Por el Oeste: Con el distrito de Quilca (provincia de Camaná), departamento de Arequipa partiendo del último lugar nombrado, por el talweg de la quebrada Calahuani, en dirección Norte y luego Este, pasando por las coordenadas 8'147 500 N y 793 200 E, siguiendo por la divisoria de aguas al punto de inicio de la delimitación.

Teniendo una superficie territorial de 975.85 km² que se extiende desde la Quebrada de Agua Lima hasta la Quebrada de Calahuani.

2.3 DEMOGRAFÍA DEL DISTRITO

El Distrito de Islay ha demostrado un crecimiento sostenido, con tasas superiores al promedio nacional y departamental, este crecimiento acelerado fue originado principalmente por los flujos migratorios directamente relacionados con las actividades económicas.

El Distrito de Islay, según reporte del Censo del INEI - 2007, cuenta con una población de 4,823 habitantes, 2664 hombres y 2159 mujeres entre 1,993 y 2,005 la Tasa de crecimiento inter censal estimada por el INEI era de 5.33%, proyectando 8,146 habitantes Aproximadamente para el año 2,019. En la actualidad el 100% de la población está asentada en el área Urbana.

2.4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE DESARROLLAN EN EL DISTRITO

La principal actividad económica en el distrito es la Pesca Artesanal, a la que aproximadamente el 80% de la población encuentra el sostén económico de sus familias.

El resto de la población se dedica al comercio, un porcentaje bajo encuentra oportunidad laboral en las Empresas de la localidad.

La población económicamente (PEA) activa del distrito está conformada por población muy joven que a partir de los 14 años en la temporada de verano y durante las vacaciones escolares trabajan en la pesca artesanal, encontrando así su primera actividad económica. La población del distrito de Islay además se desempeña en otras actividades económicas Otra actividad importante es el comercio (Abarrotes, ferreterías, restaurants,). Según el CENSO de población 2007 – INEI, 1246 habitantes comprendidos a partir de los 14 a 60 años de edad son trabajadores independientes, lo que demuestra que esta población o se dedica a la pesca artesanal o al comercio para generar su sostén económico. La población de sexo femenino también realiza labor importante en las diversas actividades de la pesca artesanal entre otros.

2.5.- VISION.

Al año 2022 Islay se ha consolidado como un Distrito ordenado, seguro, sostenible, inclusivo que contribuye a la competitividad de las actividades productivas, generadores del emprendimiento, con calidad ambiental; donde mujeres y hombres en igualdad de oportunidades son actores del desarrollo de nuestro Distrito.

III. EJES ESTRATEGICOS

3.1. DIMENSION SOCIAL

Una ciudad para vivir bien: Salud, educación, bienestar social, deportes, cultura.

SALUD

Brindar servicios de calidad en salud a la población

SITUACION

1. Establecimiento de Salud no funciona en horario nocturno y no cuenta con especialistas
2. Limitado equipamiento. Cámara hiperbárica no está en funcionamiento.
3. Poco interés en personas para realizar acciones de promoción y prevención de la salud
4. Al Sistema Integral de Salud-SIS accede menos de la 6ª parte de la población local.
5. En zona con actividades de alto riesgo población no cuenta con posibilidades de atención médica y protocolos para atención de desastre de magnitud media.
6. Niveles de desnutrición crónica y anemia en poblaciones vulnerables

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Gestionar la atención de especialistas a través de convenios
Impulsar elevación de categoría del establecimiento de Salud de I-3 a I-4 como Centro de Salud con internamiento.
2. Gestionar la operatividad de Cámara Hiperbárica
3. Fortalecer y desarrollar programas con mayor participación ciudadana en la prevención y promoción de la salud.
4. Articular acciones para mejorar el aseguramiento en salud.
5. Fortalecer acciones y programas sociales orientados a brindar campañas en zonas de alto riesgo.
6. Fortalecer programas de mejora de alimentación para combatir la desnutrición crónica, anemia y promover condiciones saludables adecuadas.

METAS

1. 24 horas de atención diaria en establecimiento de salud MINSA
EL centro de Salud se encuentra en la capacidad de atender cualquier emergencia.
2. En coordinación con Instituciones, funcionamiento de la Cámara Hiperbárica
3. 70% de la población acude a campañas preventivas de la salud.
4. El 80 % de la población accede a algún seguro de salud; los pescadores cuentan con un sistema de aseguramiento social eficiente.
5. Fomento y fortalecimiento de los CPVC en sectores vulnerables.
6. Al 2022 disminuye Tasa de desnutrición crónica, anemia en poblaciones vulnerables

EDUCACION

SITUACION

1. Ausencia de políticas de promoción laboral para egresados de secundaria.
2. Escasas alternativas para la formación superior, aplicada a la demanda local.
3. Falta de Infraestructura educativa.
4. Limitado acceso de formación técnico-productivo, ausencia de un CETPRO

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Acondicionamiento de I.E como centro de formación técnico productiva.
Promoción de proyectos productivos para los jóvenes del Distrito, mediante la inclusión de programa “Incubadora de Negocios” o StarUp Peru
2. Implementar estrategias de acceso a educación superior, en función de los servicios locales.
3. Gestionar la construcción y equipamiento de infraestructura de nuevas Instituciones Educativas.
4. Promover convenios con UGEL, para creación de CETPRO.

METAS

1. 50% de estudiantes egresan con capacidades técnico-productivas.

40% de jóvenes tienen desarrollados negocios.

2. Suscribir convenios para becas con Instituciones Públicas y Privadas.
3. Población estudiantil cuenta con nueva infraestructura educativa.
4. Al 2022 se constituye un CETPRO.

CULTURA

SITUACION

1. Incrementar y difundir actividades culturales.
2. Falta promoción y fortalecimiento de la identidad cultural, así como de aquellos factores o elementos que la hacen diversa y cultural.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Fomentar aspectos culturales y artísticos
2. Promover y difundir rutas culturales e instalación de oficina móvil de información turística y cultural.

METAS

1. Promoción de actividades culturales
2. Promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad local.
3. Se estableció convenios con entidades para el desarrollo de diversas actividades culturales y artísticas.

AGUA Y SANEAMIENTO, VIVIENDA, ENERGIA Y COMUNICACIONES

SITUACION

1. Servicio de agua en proceso de mejora, pero con la mejora a implementar con el reservorio R4 no alcanza a cubrir demanda actual en crecimiento.
2. Plan Urbano Territorial ordena el uso de los espacios. Desarrollo permanente de infraestructura urbana.
3. Falta de terminación y mejoramiento de espacios deportivos
4. Falta de mejoramiento de parques.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Ampliar y mejorar servicio de agua potable y saneamiento con visión a largo plazo.
2. Promover ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio, Uso de espacios se rige por el Plan de Desarrollo Urbano.
3. Mejoramiento de Parques y lozas deportivas (malla rashel)

METAS

1. Funcionamiento de R-4. 80 % de hogares cuentan con servicio permanente de agua potable dentro de la vivienda
2. Uso adecuado de espacios.
3. Parques y lozas deportivas, óptimos al servicio de la población.

ACONDICIONAMIENTO VIAL, TRANSPORTE

SITUACION

1. Transporte pesado e interprovincial atraviesa la ciudad generando dificultades y riesgos para la población
No se construye vía de evitamiento planteada por años.
2. Ordenamiento del tránsito.
3. Falta mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en algunas Asociaciones.
4. Veredas, bermas, asfalto de calles en mal estado.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Gestionar la Vía de evitamiento, infraestructura vial alejan el riesgo a la población, impidiendo que el transporte pesado e interprovincial circule por la ciudad
2. Reordenamiento del tránsito según normativa.
3. Gestionar para el mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en algunas Asociaciones.
4. Gestionar el mejoramiento de veredas, bermas, calles.

METAS

1. Al 2022 contamos con Vía de Evitamiento.
2. Fortalecimiento del sistema vial.
3. Transitabilidad vehicular y peatonal al 80%.

SEGURIDAD CIUDADANA

SITUACION

1. Renovación de flota vehicular, motorizada y equipamiento con Cámaras de Video Vigilancia, Base de Datos.
2. Incremento de denuncias sobre violencia familiar, población vulnerable.
3. Incrementar No. de Juntas vecinales, fortalecimiento e implementación..
4. Fortalecer acciones de involucramiento de la ciudadanía en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC son lideradas por la Municipalidad y la PNP.
5. Local policial requiere de nueva Infraestructura.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Mejorar nivel de seguridad ciudadana.
2. Fomentar estrategias, campañas de sensibilización y orientación en II EE y en población, en materia de prevención, sanción y erradicación de violencia familiar.
3. Promover la formación de nuevas Juntas Vecinales, fortalecimiento de las mismas.
4. Se cuenta con Programas de prevención con participación de organizaciones vecinales y sociales.
Se tiene una efectiva alianza entre la municipalidad, el Ministerio del Interior y la sociedad civil.
5. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de la Comisaria

METAS

1. Al 2022 Seguridad Ciudadana contara con moderna flota vehicular y equipamiento adecuado en materia de seguridad ciudadana.
2. Se aplicará las ordenanzas y programas que promuevan la igualdad de género, la no discriminación, el lenguaje inclusivo, igualdad de oportunidades entre varón y mujer, logrando reducir en 80% casos de violencia familiar.
3. Incremento de 6 Juntas Vecinales.
4. 60 % de la población participa activamente en CODISEC.
5. Al 2022 Islay contara con nueva infraestructura policial.

3.2 DIMENSION ECONOMICA**COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, EMPLEO
UN DISTRITO EMPRENDEDOR****SITUACION**

1. Ausencia de planes estratégicos y políticas para promover emprendimiento.
Falta de promoción de negocios alternos al pescador
2. Limitadas acciones para proyectos acuícolas
3. Ausencia de circuito turístico distrital
4. Ausencia de promoción a MYPES
5. Bajo acceso de empleo a diversas empresas de la localidad

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Implementación de programas para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades
Capacitación en manejo económico al pescador para emprender otros negocios
2. Potenciar proyectos acuícolas
3. Fomentar y promocionar hermosas playas y caletas.
4. Aplicar políticas de promoción de las MYPES y elevar su competitividad
Brindar apoyo de fortalecimiento para las MYPES
5. Promover estrategias con empresas para bolsa de trabajo, para jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

METAS

1. 4 políticas y reglamentaciones consensuadas con involucrados para la promoción del desarrollo de los emprendimientos, población motivada en temas de emprendimiento.
2. Al 2022 la pesca y acuicultura han incrementado su producción.

3. Calendario Turístico de Islay promocionado atractivos turísticos y cultura del Distrito
4. Al 2002 se ha potenciado y han mejorado nivel de productividad las MYPES, en 40% de nivel actual, inserción de mujeres en MYPES.
5. 40% de población labora en empresas del sector

3.3. DIMENSION AMBIENTAL

AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTION DE RIESGOS

SITUACION

1. Percepción de población sobre calidad ambiental en contradicción con acciones de monitoreo, realizadas por las propias empresas y Municipalidad, en relación a contaminación sonora, visual, ambiental.
2. Limitado desarrollo de áreas verdes en la ciudad.
3. Limitada capacidad para ejercer gestión ambiental en el territorio.
4. Poca participación de población y organización local mantiene una dinámica reactiva (poco proactiva) frente a la Gestión del Riesgo.
5. No se cuenta con un plan de prevención de desastres

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Incidir en permanente monitoreo sobre estándares de contaminación, reduciendo zonas críticas de contaminación.
2. Impulsar mejoramiento y conservación de áreas verdes, lomas costeras,
3. Fortalecimiento de Gestión ambiental, CAM identificando las principales fuentes de contaminación acústica, visual o aire, estableciendo medidas para el control de emisiones.
4. Fortalecer la gestión de riesgo, así como la mejora de la organización de la población para atender y dar respuesta a un desastre, participación vecinal, de las entidades públicas y del Estado en los espacios de gestión de riesgo.
5. Fortalecer gestión en prevención frente a desastres

METAS

1. Al 2022 zonas críticas de contaminación han disminuido.
2. Aplicación de políticas, la población, organizaciones, instituciones y empresas han consolidado prácticas de preservación y uso sostenible de los recursos naturales y paisajísticos, mediante una gestión participativa.
3. Funcionamiento de la CAM identificando las principales fuentes de contaminación acústica, visual o aire, estableciendo medidas para el control de emisiones
4. La población, organizaciones, instituciones y empresas han consolidado prácticas de preservación y uso sostenible de los recursos naturales y paisajísticos, mediante una gestión participativa.
60% de la población participa activamente en temas de gestión de riesgo ante desastres.

3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

SITUACION

1. Ausencia de proyectos y/o programas de fortalecimiento de capacidades de líderes y dirigentes locales para una gestión estratégica de desarrollo
2. Falta implementar algunos Instrumentos de gestión.
3. Débiles canales de comunicación entre la Municipalidad y vecinos, falta mayor participación ciudadana.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Fortalecer capacidades de los líderes locales para gestión estratégica concertada del desarrollo.
2. Elaborar e implementar principales instrumentos de gestión.
3. Impulsar una política de puertas abiertas y escuchar al vecino (a).
4. Fortalecimiento de espacios de dialogo y concertación.

METAS

1. Líderes locales capacitados inmersos en la gestión del desarrollo.
2. Institución cuenta con principales Instrumentos de gestión municipal.
3. Se ven fortalecidos los espacios de dialogo y participación ciudadana, interactuando en la gestión del desarrollo local.

IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION

Al termino de cada semestre se realizara una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión y así medir el impacto sial de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez nos brindara un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas del gobierno municipal.